

# EL REGISTRO OFICIAL

## EXTRAORDINARIO.



N.º

AREQUIPA MARTES 8 DE MAYO DE 1866.

[19

### VIVA EL PERU.

HONOR Y GLORIA AL ILUSTRE

CORONEL D. MARIANO I PRADO.



### Secretaría de Guerra y Marina.

MARIANO IGNACIO PRADO  
JEFE SUPREMO PROVISORIO DE LA  
REPUBLICA

#### CONSIDERANDO:

1.º Que atendida la importancia de la guerra actual y la circunstancia de terminar mañana el plazo señalado por el Comandante General de la escuadra española para abrir las hostilidades contra el puerto del Callao, el Jefe Supremo de la República ha resuelto constituirse en el lugar del combate y dirigir personalmente la defensa de dicho puerto; y

2.º Que para este caso es prudente preveer la contingencia de que el Jefe Supremo quede en la imposibilidad de continuar en el ejercicio del poder público:

#### DECRETO:

Art. 1.º En el caso de muerte del Jefe Supremo los Secretarios de Estado formarán un Consejo de Gobierno, el cual, dentro de los primeros quince días, convocará a elecciones para Presidente de la República.

Art. 2.º Quedará organizado el mismo Consejo de Gobierno, si el Jefe Supremo fuere herido, y, en esa eventualidad ejercerá el poder público, mientras dure el impedimento.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a los 30 días del mes de Abril del año del Señor 1866.

(Firmado) Mariano Ignacio Prado.

El Secretario de Guerra y Marina  
(Firmado) José Galvez.

El Secretario de Relaciones Exteriores,  
(Firmado) T. Pacheco.

El Secretario de Gobierno,  
(Firmado) J. M. Quimper.

El Secretario de Justicia,  
(Firmado) J. Simeon Tejeda.

El Secretario de Hacienda y Comercio,  
(Firmado) M. Pardo.

Secretaría de Estado en el despacho de Guerra y Marina.—Callao, Mayo 4 de 1866.

Al Sr. Prefecto del Departamento de Arequipa.

El día 2 del actual, el Perú ha vencido en un combate glorioso y reñidísimo las ofensas que le infringió la España el 14 de Abril de 1864 con la toma de las Islas de Chincha y con el tratado de 27 de Enero de 1865.

La Escuadra Española después de haber cometido el acto bárbaro y cobarde de bombardear Valparaiso, puerto indefenso y puramente mercantil vino al Callao haciendo hostentacion de su fuerza en verdad respetable, pues se componia de trece buques la mayor parte de ellos de gran porte; pero no logró su intento según paso a manifestar a US.

El 25 de Abril último llegaron a esta bahía en convóy todos los buques españoles y fondearon en el cabezo de la Isla de San Lorenzo a siete millas del puerto y al día siguiente el Almirante Español dió un manifiesto al Cuerpo Diplomático, esponiendo las razones que tenia para bombardear el Callao dentro de cuatro días, a fin de que en ese plazo los neutrales pudieran salvar sus intereses.—Un día después de cumplido que fué el 2 del corriente y poco antes de las diez de la mañana, se pusieron en movimiento todos los buques, avansando hacia el puerto y en son de combate. Siete de sus principales fragatas, la "Numancia" blindada, "Almanza," "Villa de Madrid," "Resolucion," "Blanca," "Berenguela" y "Vencedora" diéron principio al combate a las doce y diez minutos, siendo la "Numancia" la primera en disparar sus dos colizas de a 110 sobre las fortificaciones del Sur, cuyos tiros fueron contestados por todas nuestras baterías con un fuego nutrido.—Desde entónces se hizo general y reñido el combate por ambas partes, combate sin ejemplo en el Pacifico y duró cuatro horas treinta y cinco minutos, retirándose el enemigo a su fondeadero de San Lorenzo.

Apesar de que los enemigos disponian de 300 cañones a bordo y dispararon mas de 5,500 proyectiles sobre la Ciudad del Callao y sobre nuestras baterías improvisadas que montaban solo 34 cañones sin ninguna de las condiciones que deben tener esta clase de obras, no lograron incendiar la poblacion como se proponian, ni a pagar nuestros fuegos que cesaron cuando ya el enemigo se puso fuera de tiro.

Pero como si no fuera lícito obtener una gloria como la de que se ha cubierto el Perú y la América con la memorable funcion de armas del 2 del presente sin tener que experimentar sacrificios dolorosos; deploramos algunas víctimas y entre ellas la del ilustre Secretario de Guerra y Marina Coronel D. D. José Galvez que ha fallecido en la Torre de la Merced, combatiendo heroicamente y cubriendo de luto el corazon de sus compatriotas.

Los españoles según datos fidedignos, tienen entre muertos y heridos 250 hombres, entre ellos el Almirante de la Escuadra Brigadier D. Casto Mendez Nuñez gravemente herido, Comandante Topete de la "Blanca" con una leve herida y muerto el Comandante Pezuela de la "Resolucion."

Por interés seguros y especiales tiene tambien conocimiento el Gobierno, de que la "Villa de Madrid" sufrió un cañonazo que destruyó su maquinaria, colocándola fuera de combate y que las averías recibidas en el casco por la "Blanca" y "Berenguela" son de tal magnitud que se hallan imposibilitadas para navegar ó emprender un nuevo ataque.

Como trofeo de este heroico combate existe en nuestro poder una bandera de la "Almanza" cortada de su mástil por un tiro de las baterías y que el enemigo en la confusion y desorden de su retirada no alcanzó a recoger de las aguas.

El 2 de Mayo día de eterna gloria para el Perú ha venido a probar a los enemigos de la América que la causa de la Libertad y del buen derecho es invencible que los soldados de la República no retroceden ante el peligro y los sacrificios cuando se trata de defender la honra de la Patria.

Dios guarde a US.

Pedro Bustamante